

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
295-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura para su aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 38-2013, celebrada el día viernes 05 de julio de 2013.
- 1- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
43-2013

Acuerda

- 2- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 38-2013, celebrada el día viernes 05 de julio de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

01-08-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de
Ejecución

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva